

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Descalzos, 6.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 5 de octubre de 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez pesetas, y cinco un semestre
PAGO ADELANTADO

Núm. 1039

Problemas escolares

A los maestros de la 5.^a zona

Por vía de introducción

Al emprender las labores del nuevo curso escolar, hemos querido condensar nuestros puntos de vista pedagógicos, para formar un todo sistemático, que pueda servir de guía en la labor a realizar. Aunque imperfectamente hemos conseguido hacer una pequeña síntesis y en ella tratamos problemas de constante actualidad en la escuela.

No nos hacemos ilusiones de que nuestras ideas lleguen en absoluto a ser una realidad. La resistencia pasiva que en todo el campo de la actividad humana se opone a cualquier género de innovación en el campo de la educación no está ausente, sino que, por el contrario nos parece, sin que esto sea hacer un afirmación categórica, que está aumentada.

No sólo es la resistencia pasiva a que hemos aludido, el único enemigo de la marcha en el desenvolvimiento normal de la escuela, en conformidad con las modernas corrientes de la Pedagogía. La mala organización de una parte, la falta de laboratorios que serían los encargados de suministrar al maestro los medios necesarios para hacer la enseñanza experimental y práctica por otra, y la falta de talleres de trabajos manuales, esenciales en la educación moderna, y en definitiva la misérrima cantidad consignada para material, son circunstancias que concurren a hacer fracasar de una manera ruidosa todo conato de modernización que se intente llevar a cabo. Las causas hasta ahora enumeradas, todas ellas de orden material, son engrosadas por otras de orden orgánico, que vienen a perturbar, de una manera más decisiva la marcha normal de las enseñanzas.

La falta de personal adecuado para las escuelas graduadas ha hecho fracasar este intento. Y la no existencia de un nexo directivo de las escuelas, intermedio entre la Inspección y estas, hace que la labor escolar alcance un nivel muy bajo.

En parte, las anomalías en la enseñanza son debidas a la escasez de personal consciente y celoso de su cometido, que ponga verdadero espíritu, interés y cariño en el cumplimiento

de las sagradas funciones que le son encomendadas. Mientras no prescindamos de toda especie de interés de cuerpo y nos atengamos a los más altos intereses sociales, colocando en puestos de tanta responsabilidad, hombres de condiciones excelsas, que posean la fuerza de pensamiento y la ciencia necesaria para concebir y representar de una manera humana los intereses de la educación, nada adelantaremos en el mejoramiento de ésta.

Una vez hecho el descargo de los obstáculos, que a nuestro juicio se oponen de una manera patente al desarrollo de la normal marcha escolar, vamos a exponer de una manera sintética, la enumeración de los problemas que a nuestro juicio son los más actualizados en toda escuela.

Observación del niño

Evidentemente las diferencias que en el orden físico se perciben a simple vista, entre los niños y los adultos, en el orden psíquico se multiplican extraordinariamente. Es cómodo considerar al niño como un hombre en miniatura, tratarle como a éste y juzgando de los resultados de una manera apriorística.

Es necesaria una observación continua y paciente del niño, para llegar a un conocimiento serio de sus manifestaciones y poder conducirle por el camino adecuado para el mejor aprovechamiento de sus aptitudes. Desgraciadamente en la actualidad, en nuestras escuelas donde se hace caso omiso de esto, sucede que no se educa sino que se pretende adjudicar una enciclopedia de conocimientos, que a nada conducen, puesto que lo fundamental, o sea, sus aptitudes y condiciones especiales quedan sin descubrir.

Indudablemente reaccionando contra análogo estado de cosas, nació la ciencia que quiere estudiar al niño tal como es y no tal como se le supone. Hay que estudiar al niño en lo físico y en lo psíquico, al niño normal y al anormal, en su aspecto histórico y actual, así en los pueblos cultos como en los salvajes, y organizar todos estos estudios en un todo sistemático. Hay que estudiarle en todas direcciones a fin de llegar

al conocimiento íntimo de su naturaleza. Hay que estudiarle en el laboratorio, en la casa, en la calle, en los juegos, ficciones y luchas y, por último, en atención a sus circunstancias psicológicas, fisiológicas y morales.

«La primera ciencia que debiera poseer todo educador, aunque esté lejos de constituir por sí la ciencia completa, sería una psicología donde se encontrara consignada a priori, la totalidad posible de conocimientos del espíritu humano» (Herbart). Esta ciencia no se posee, está por hacer, «pero esto nunca podrá dispensarnos de observar al discípulo; el individuo se encuentra; no se deduce. La expresión: construcción a priori del niño, es pues, en sí defectuosa; por el momento, no es más que una idea vacía de sentido y la Pedagogía deberá guardarse bien de admitirla.»

El juego y la observación

El juego no solamente se debe considerar como un medio de desarrollo físico, sino como un medio de eficacia demostrada, de educación y enseñanza, siendo de reconocida importancia tanto en el aspecto físico como en el moral.

A Froebel es a quien corresponde el honor de haber visto con toda exactitud el alcance de esta idea y de haberla puesto en práctica en sus jardines de la infancia. El niño pone en el juego su energía física, su espíritu de observación, de invención y de amor propio; son la mayor parte de los juegos, imitaciones de la vida real o representaciones de esta misma vida; de aquí que puedan tomarse como medio para encauzar al niño en la vida.

Consideran unos el juego como una actividad por la cual se gasta el excedente de energía. Otros han puesto de relieve el carácter puramente instintivo del juego y dicen que en todos los animales, en su juventud la forma de jugar está relacionada con los instintos. En general se usa de los mismos medios que los padres usaron para obtener alimento, para defenderse, etc. De aquí se deduce que los animales jóvenes, jugando, promueven directamente el desenvolvimiento de las potencias que serán necesarias en la vida adulta; por tanto, el juego y la necesidad son los dos principales medios de cultura. El niño tiene cubierta la necesidad, luego

el juego es el principal factor de su desenvolvimiento.

Somos partidarios de una intervención discreta en los juegos que los niños no conocen, pero somos también partidarios de que una vez conocidos éstos, debe dejarse a los niños desenvolverse en completa libertad. Con ello alcanzaremos grandes ventajas. En primer lugar tendremos ocasión de observar, a aquellos niños, que por sus condiciones de carácter, son los que se erigen en cabecillas y directores de sus compañeros. Aquellos otros opuestos a los primeros que por su debilidad de carácter, se dejan arrastrar siendo materia, lo mismo para las buenas obras que para las malas acciones, obrando siempre por cuenta de otros a consecuencia de la falta de carácter propio. Por otra parte podremos cerciorarnos de los juegos que los niños eligen con mayor frecuencia y del interés que prestan a unos y otros. Por estas razones, creemos que se debe dejar en libertad a los niños en sus juegos, sin que sea esto inconveniente, para que el maestro intervenga en la enseñanza de juegos útiles con vista a un beneficio futuro, pero en este caso a nuestro entender el juego reviste todos los caracteres de un trabajo.

VIVES

De todas partes

El desfalco de Laraché, que se hacía ascender a poco más de un millón de pesetas, según «La Acción» asciende a 79.200.000 pesetas; pues los autores del mismo hacían todos los meses, al comprar por cuenta del Parque de Intendencia, una economía de un millón de pesetas que luego se repartían tranquilamente.

El ejército por dignidad y velando por su prestigio, debe ser el primer interesado en depurar responsabilidades.

El asunto esta llamado a tener gran resonancia dadas las enormidades que se van descubriendo.

En Zaragoza una casa de negocios dedicada principalmente a la custodia de depósitos y a habitación de jubilados, se ha declarado en quiebra dejando un pasivo de millón y medio de pesetas.

El suceso es más sensible por la humilde condición de las

víctimas, muchas de ellas viudas, pensionistas y jubilados.

El primer hijo de los aires.— Una señora húngara se dirigió en avión a una clínica de Obstetricia de Nápoles, y a 50 kilómetros de esta ciudad y a 2.000 metros de altura, dió a luz un niño con toda felicidad. Ambos se encuentran en estado satisfactorio.

El ejército griego se ha sublevado. El rey Constantino abdicó en su hijo Jorge.

Parece que la revolución ha triunfado sin efusión de sangre.

El comité revolucionario ha llamado al gran estadista Venizelos para que vaya con urgencia a defender los intereses helenos ante los aliados.

La situación de Grecia es crítica por demás después de la tremenda derrota que acaba de sufrir su ejército. El generalísimo turco Mustafá Kemal, avanza con su ejército victorioso por la zona neutral de los Estrechos y amenaza invadir la Tracia reconquistándola para Turquía.

Inglaterra ha dirigido un «ultimatum» a los Kemalistas conminándoles a evacuar la zona neutral.

La situación es gravísima y se teme que de un momento a otro ocurra un choque entre Inglaterra y Turquía y surja luego una nueva guerra europea, pues se dice que Rusia y Bulgaria están dispuestas a prestar todo su apoyo a Turquía.

Asociación de Maestros del partido de La Bañeza CONVOCATORIA

Con el fin de dar cuenta de los acuerdos de la provincial, en la última sesión y en su consecuencia resolver; y con el objeto de tratar y acordar sobre asuntos de grande interés dentro del seno de la asociación y que afecta a todos, se convoca a junta general extraordinaria para el día 8 del próximo octubre, y hora de las diez y media de su mañana, en el local social.

Se ruega la mayor asistencia personal, por ser de suma importancia los asuntos a tratar y que requieren la presencia de todos.

La Bañeza, 20 septiembre 1922.— El presidente, Alfredo González.

PERMUTA

Maestro de unitaria, vacando maestra por haber solicitado excedencia aceptárala con otro que esté en buenas vías de comunicación. Informes al maestro de Peranzanes, punto de vacante.

CARIDAD

Hermosa virtud que tanto consuela el alma del verdaderamente necesitado. Fruto precioso del Espíritu Santo bajado del cielo para alivio y consuelo del menesteroso, dulcísimo maná, alimento del pobre huérfano, de la necesitada viuda y del infeliz peregrino; abre tus ojos y tiende una mirada compasiva hacia aquellos que conociéndote y amándote, piadosamente te han practicado.

A tus puertas se acercan implorando auxilio para las viudas e hijos de aquellos otros que cual verdaderos héroes sucumbieron predicándote y practicándote algunos de mis compañeros; ábrelas de par en par y no permitas queden a la intemperie, sin pan y sin abrigo, tantos hijos y viudas de maestros de primera enseñanza.

Todos los días se abren suscripciones para atender a tanto desgraciado, y a medida que éstas aumentan, el Estado se olvida más y más de dictar una disposición salvadora para evitar tengan que acudir a tí los hijos de aquellos hombres que llenos de fe y vocación abrazaron la honrosa profesión de enseñar al que no sabe.

Mis compañeros de Madrid, desean abrir una suscripción a favor de la viuda e hijo de D. Cipriano Morillo (q. e. p. d.)

La idea no puede ser más hermosa y creo ha de tener buena acogida por parte del magisterio nacional, porque ¿qué maestro habrá que no sienta latir su corazón al oír el nombre del malogrado compañero? ¿Cómo olvidar los desvelos y sacrificios que se impuso en bien de la clase, siendo secretario de la Nacional? Suguramente no habrá un solo compañero que no deposite su óbolo en mano de la desamparada viuda.

Los que tuvimos la dicha de conocer y tratar personalmente a Morillo, no podemos menos de confesar que era un compañero amable; ilustre, cariñoso, atento y bueno; díganlo sino sus notas de estudiante; sus muchísimos discípulos, actuales maestros de primera enseñanza, militares, abogados, médicos, etc., etc.; sus obras escritas entre otras «La Inmaculada», que obtuvo como premio una colección completa de las obras de Baines, en el XVIII Certamen Científico, Literario, Artístico y Pedagógico, celebrado en Sevilla, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública, y «La Guarda Bartera» cuyo lema «Caridad» obtuvo el premio de cien pesetas y cien ejemplares de tan preciosa obra, en el mismo Certamen y algunas otras que le adquirieron fama de ilustre escritor.

Con la muerte de Morillo, España ha perdido uno de sus mejores maestros; Zamora, uno de sus hijos más ilustres, los maestros españoles un adalid valiente y distinguido compañero, y los que fuimos sus discípulos hemos perdido el padre cariñoso, el amigo desinteresado, noble y leal, dispuesto siempre a sacrificarse por sus discípulos y de los cuales estoy seguro no se olvidó en la triste hora de su agonía.

Descansa en paz, querido Maestro, y no te olvides de los que en la tierra lloramos tu muerte a la vez que rezamos por tu alma.

Y sean mis últimos renglones para los representantes de nuestra Asociación, suplicándoles estudien y vean de llevar a la práctica cuanto antes el Colegio de Huérfanos y pensión para las viudas. Mediten el caso presente. Mi malogrado maestro disfrutaba ocho mil pesetas de sueldo, y muerto él, su esposa e hijo quedan en el mayor desamparo por no tener derecho a jubilación. ¿Qué será de las viudas e hijos de los que cobramos dos mil?

Compañeros: Esforcémonos en asegurar el porvenir de nuestros seres más queridos, y hasta que esto llegue seamos caritativos con los de nuestros desgraciados compañeros. Yo confío en que todos hemos de contribuir con nuestra limosna para enjugar en parte las lágrimas de la esposa e hijo del que en vida fué dignísimo secretario de nuestra Asociación Nacional.

PASCUAL AMIGO

Cegoñal y septiembre 1922.

Charlas sin transcendencia

Renovación o postergación

He aquí el dilema que tenemos planteado los que, por dicha o por desgracia, pertenecemos a esta pobre familia del Magisterio nacional tan preterida como digna de mejor suerte.

Y no hecho yo todas las culpas de nuestra sistemática postergación, aunque amontonar culpas sobre espaldas ajenas es muy propio de humanos, a la policroma y desvaída fauna política imperante. Los males que padecemos suelen ser vegetaciones parásitas que prosperan, merced a nuestra dejadez, producto de nuestra anodina idiosincrasia y no desaparecerán hasta que, desprendiéndonos de añejas preocupaciones, actuemos monacordemente, con firme y perseverante trayectoria, dando final a estériles lamentaciones, abandonando luchas fratricidas en las que todos quedamos malparados, y sacrificando las pequeñeces que hoy nos separan, para aunar todos los esfuerzos y coincidirlos en un punto: el mejoramiento de la educación nacional que es también nuestro propio mejoramiento.

Por el cómodo camino en que ahora nos deslizamos, veo con rabia y tristeza sucederse para nosotros, como una cadena sin fin, olvidos, postergación y menosprecio, y lo que es peor, encuentro al pobre Magisterio nacional triturado entre los

eslabones de esa cadena, pobre de espíritu, apocado, sin deseos o sin energías para aferrarse a un ideal de redención, con la esperanza nunca satisfecha de encontrar un propicio Quijote destacadador de entuertos que nos redima, ya que no somos capaces de redimirnos. ¡Encontrar un Quijote en la clásica tierra que los hubo, ahora que es el feudo indisputado de los Panzas!

No. Convenzámonos al fin, de que nuestra regeneración es obra de nosotros mismos; pero que no se conseguirá empleando, como hasta aquí, esa doliente cantinela aislada de nuestras desdichas, esas reuniones minúsculas cuyos frutos son heteróclitas conclusiones que no van más allá de las páginas familiares del periódico profesional; no viviendo esa ficticia vida colectiva de liliputienses asociaciones, a cuyas juntas casi nadie acude, ligadas por desmayados lazos a la Provincial y de remota coincidencia con la Asociación nacional; sino robusteciendo hasta que alcancen plena y potente vida las asociaciones provinciales estrechamente ligadas a la Nacional para laborar con pródiga actuación en los tres diversos, pero coincidentes sentidos de mejora profesional, reivindicaciones económicas y participación del Magisterio en los organismos que con la primera enseñanza se relacionen.

Tengamos en cuenta que el problema de la educación nacional, una de cuyas frases en nuestra propia vida, ha de ser nuestra más inquietante preocupación. Los gobiernos que en el Poder se suceden, lanzan sobre él miradas superficiales impotentes o temerosos de resolverlo; el pueblo sólo pone en su resolución ansias difusas manifiestas en incoherentes balbuceos, absorto como está en la conquista de su bienestar económico. Si nosotros, con absurda ceguera, permanecemos también al margen del problema, sin recoger y encauzar esas latentes ansias populares, sin luchar cerca de los gobiernos, no con inmediatas rebeldías, temporáneas, pero sí con la noble terquedad del que defiende una causa superlativamente justa, entonces continuará siendo España uno de los borrones culturales del mapa de Europa y la estulticia de las gentes lanzará sobre nosotros la acusación de ineptitud, cuando sólo podría acusarnos de pobreza de espíritu; las únicas víctimas expiatorias seríamos nosotros. ¡Y no debemos serlo!

ANTONIO BERNA SALIDO

Sosas de Lacedana, octubre de 1922

Asociación de maestros del partido de Villafranca

D. Manuel Alvarez Fernández, secretario de la Asociación de maestros nacionales del partido de Villafranca del Bierzo.

Certifico: que en el libro de actas de esta Asociación, se halla la que copiada literalmente dice: Acta de la junta general celebrada el 9 de julio de 1922.

En el local de la escuela de niño de Cacabelos, a las diez de la mañana del 9 de julio de 1922, se reunieron para celebrar junta general ordinaria, bajo la presidencia de D. Florencio García Martínez, los señores asociados que firman la adjunta hoja de presencia, ostentando algunos de ellos, en forma reglamentaria, la representación de veintidós compañeros.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Igualmente fué aprobado el estado demostrativo de fondos sociales de que dió cuenta el señor Tesorero.

La concurrencia quedó enterada de los motivos que determinaron al señor Presidente para poner a disposición de la Asociación provincial contra lo acordado sobre el particular en la junta general, fecha 18 de septiembre último, la cantidad recaudada en favor del ejército de Marruecos.

Puestos a discusión diversos asuntos recayeron los acuerdos que siguen:

1.º Que se cobre de los socios que han venido figurando en el tercer grupo, la cuota extraordinaria de dos pesetas y que con la cantidad recaudada más lo que obra en poder del tesorero, se satisfaga el socorro devengado por fallecimiento de don Lucas Franco Macías.

2.º Que en la imposibilidad de continuar pagando, sin acudir a cuotas extraordinarias, el socorro de ciento veinticinco pesetas a que se refieren los artículos 22, 23, 26 y 27 apartado (c), del reglamento especial por que se rige esta Asociación, se tenga por no existente dicho socorro; por derogados esos artículos, y por constituida la Asociación con un solo grupo de asociados que, contribuyendo con la cuota anual de una peseta cincuenta centimos, contraigan los mismos deberes y disfruten de los mismos derechos.

3.º Que se gestione la simplificación del expediente a que están sometidos los derechos de un maestro fallecido para la percepción de los haberes que su causahabiente pueda dejar devengados, evitándose las molestias y dispendios que les irroga la tramitación vigente.

Practicada la elección de vocal representante de esta provincia en la directiva de la Asociación Nacional a cuyo efecto fueron admitidos previamente los sufragios escritos de asociados no presentes, resultó elegido para dicho cargo D. Manuel González Posada, maestro de Riaño, por cincuenta y seis votos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de que yo secretario certifico.

El Presidente, Florencio García.— Manuel Alvarez.

La precedente copia concuerda con su original a que me remito.

Cacabelos a 19 de julio de 1922.— Manuel Alvarez Pérez.—V.º B.º, El Presidente, Florencio García.

Un maestro apaleado y encarcelado

Con este título publica A B C el siguiente telegrama:

«Alicante 30, 4 tarde. El alcalde de Finestrat, por conveniencias particulares, ha prohibido al maestro nacional Sr. Galán que dé las clases en las escuelas.

Como, a pesar de esta prohibición, el señor Galán fuera a la escuela a cumplir con su deber, el alcalde lo apaleó y lo insultó luego lo metió en la cárcel.

El vecindario se amotinó, dando ocasión a la intervención de la Guardia civil, que puso en libertad al maestro.

El suceso ha causado indignación general, por tratarse de un maestro honorable.

Se ha dado cuenta del atropello al gobernador y al director general de Primera enseñanza, quienes han prometido hacer justicia.

El vecindario de Finestrat pide e masa la destitución inmediata del alcalde».

¿A qué indignarse, si atropellos como éste son el pan nuestro de cada día?

A la frase «Africa comienza en los Pirineos» hay que añadir «y termina en el Estrecho», porque en Marruecos no se dan casos de salvajadas de tal calibre; al contrario, el respeto al maestro raya casi en la adoración.

A los maestros que no hemos sabido constituir «Ligas de defensa», como el clero, ni Asociaciones que tengan poder suficiente para que no queden impunes ni se repitan atropellos de este jaez, no va a quedarnos otro recurso que acudir a la star como argumento eficaz para defendernos de alcaldes desaprensivos y de matones de toda ralea.

Asociación de maestros del partido de Astorga

Se convoca, por medio de la presente, a todos los maestros limitados, interinos y sustitutos de este partido a Junta general, que tendrá lugar en esta ciudad, el día 12 de octubre próximo, a las once y media de la mañana, en «El Liceo», calle de la Libertad, núm. 2.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Dar cuenta del estado en que se encuentra la Asociación.
- 2.º Liquidación de cuentas.
- 3.º Ver si conviene ingresar en la Nacional de Madrid y, en caso afirmativo, nombrar el delegado correspondiente.
- 4.º Otros asuntos que propongan los señores socios.

Se encarece la asistencia de todos y muy especialmente la de los que componen la junta directiva.—El Presidente, Marcos Rodríguez.

Asociación de maestros del partido de Astorga CONVOCATORIA

Se ruega a los compañeros de este partido asistan a la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 15 del próximo octubre, a las diez de la mañana y en el sitio de costumbre.

Las cuestiones a tratar son de gran importancia, por lo que se hace necesaria la presencia del mayor número posible de asociados.

A la vez suplico a los autores de las protestas a que se refiere EL DISTRITO UNIVERSITARIO, correspondiente al día 28, concurran a esta reunión y expongan las quejas que tengan, para dejar a cada uno en el puesto que le corresponda.

El presidente, Gerardo Alvarez. San Román de la Vega, 30-9-922.

Suscripción

para la señora viuda e hijos del que fué maestro de La Urz, D. Gabriel Martínez.

	Ptas.
Suma anterior	720'45
José González, Almanza.	2'50
Federica Alonso, ídem.	2'50
Manuel Parra, Castromudarra.	2'00
Tomás del Blanco, Valdavidó.	1'25
Vicenta Arias, La Riba.	1'00
Felipe del Blanco, Canalejas.	1'00
Juan Turienzo, Santa Olaja.	1'00
Mariano de la Torre, Cebanico.	1'50
Manuel González, Valcuende.	2'00
Benito Martínez, Carrizal.	2'00
Total	736'20

PARTIDO DE ASTORGA	
Eudisia Muelas.	3'00
Dolores Martínez.	1'00
Francisco Casáres.	1'00
Bernabé Palomar.	5'00
Un maestro de este partido.	25'00
Asociación del partido.	1'50
Benito Ordás.	1'00
Francisco Carrera.	2'00
Adela Villa.	0'50
Froilán Fernández.	0'50

	Ptas.		Ptas.
Modesta Bajo.	0'50	Restituta Valverde.	1'00
Valeriano Fuentes.	1'00	Teodora Rebollo.	1'00
José Aragón.	1'00	Tomasa Gallego.	1'00
Victoriano Morán Sierra.	1'00	José Díaz (de Astorga)	2'00
Victoriano Morán Morán.	0'60	David García.	1'00
Vicente González.	0'60	Encarnación Fran.	1'00
Felipe Andrés.	1'00	Francisco Carrera.	0'50
María Adelina Rodríguez.	0'50	Joaquín Ferrandiz.	1'00
Juan Manuel Sánchez.	3'00	Bernardino Prieto.	1'00
Domingo Murias.	1'00	Francisco Franco.	1'00
Rafael Canseco.	1'00	Regina Román.	1'00
Concepción Otero.	1'00	Primitivo Josa.	1'00
Josefa Meneses.	1'00	María Dolores.	2'00
Restituta Valverde.	1'00	Blas Cabero.	1'00
Bernardino Prieto.	1'00	Jerónimo Curto.	1'00
Francisco Franco.	1'00	Aquillino Zamora.	1'00
Manuel Fernández Prieto.	2'00	Fidela del Río.	1'00
Aureliano Cabezas.	1'00	Higinia Marconel.	1'00
Andrés Martínez Barrientos.	1'00	Narciso Vallinas.	1'00
Francisca Alvarez.	1'00	Toribio Ferruelo.	1'00
María Ana Mariñas.	1'00	Rosa de Herrera.	1'00
Vicente Ramos.	1'00	Nicasio Pérez.	1'00
Alvaro Otero.	1'00	Ramón Martínez.	1'00
Simeón Cabezas.	1'00	Sara de la Fuente.	1'00
Manuel Travieso.	1'00	Eugenia Hernández.	1'00
Basiliano Alvarez.	1'00	Florencio Redondo.	1'00
Eugenia Prieto.	0'50	Benito Ordás.	1'00
Leonor Prieto.	0'50	Pedro Ordás.	1'00
Valentina Fernández.	1'00	Felisa Mayor.	1'00
Acacio García.	1'00	Antonio Santos.	1'00
Encarnación.	1'00	Manuel Fernández.	1'00
Germán Canseco.	1'00	Aureliano Cabezas.	1'00
Josefa Mendaña.	2'00	Andrés Martínez, Quintana	
Manuel Prieto Lera.	1'00	de Jon.	1'50
Angel Zuarez.	2'00	Andrés Martínez, de Barrien-	
Juan José Arias.	2'00	tos.	1'00
Total.	81'20	Francisca Alvarez.	1'00
Las ochenta y una pesetas veinte		María Ana Mariñas.	1'00
céntimos, que importa esta relación,		Vicente Ramos.	1'00
se hallan incluidas ya en la suma to-		Alvaro Otero.	1'00
tal de la suscripción abierta por este		Balbina Otero.	1'00
periódico.		Simeón Cabezas.	1'00
* * *		Manuel Travieso.	1'00
Suscripción para costear las insignias		Basiliano Alvarez.	1'00
de la Orden de Alfonso XII, conce-		Eugenia Prieto.	0'50
dida a D. Ignacio García y García.		Honesto González.	1'00
		Valentín González.	1'00
		Evaristo Bardón.	1'00
Suma anterior.	237'00	Juan Martínez.	1'00
Carlos González, Pallide.	4'00	Eudosa Muelas.	1'00
Ezequiel Vázquez, Fontanos.	5'00	Catalina Pérez.	1'00
Total.	246'00	Acacio García.	1'00
Han contribuido también los maes-		Encarnación García.	1'00
tros de los partidos de Valencia de		Germán Canseco.	1'00
Don Juan y La Bañeza, sin excep-		José Alonso.	1'00
ción a guna, por lo que creemos in-		Josefa Mendaña.	1'00
necesario publicar ambas relaciones.		Manuel Prieto.	1'00
* * *		Manuela González.	1'00
PARTIDO DE ASTORGA		Juan Alonso.	1'00
Jesús Martínez (habilitado).	5'00	Juan José Arias.	1'00
Adela Villa.	1'00	Bonifacio Villacorta.	1'00
Froilán Fernández.	1'00	Alejo Rubio.	1'00
Modesta Bajo.	1'00	Joaquín González.	1'00
Primitiva Gomez.	1'00	Eusebio Fernández.	1'00
Serafina Martínez.	1'00	Santiago del Palacio.	1'00
Esteban Giménez.	1'00	Francisco Carreño.	2'00
Pío R. Fernández.	1'00	Dámaso Cansado.	0'50
Antonio Barrientos.	1'00	Divina Maceda.	0'50
Julián Antón.	1'00	Cándido Martínez.	0'50
Felipa Mayo.	1'00	Fermin Rubio.	0'50
Eduardo García.	1'00	Claudia de la Banda.	0'50
María Luisa González.	2'00	Tomás García.	0'50
Valeriano Fuentes.	1'00	Juan M. Franco.	1'00
Cesaria Rubio.	1'00	Jenaro García.	1'00
José Aragón.	2'00	Arsenio Rubio.	1'00
Daniel Pisabarrros.	0'50	Eufemia de la Cuesta, As-	
María de la Riva Gusano.	1'00	torga.	1'00
Ana Mansilla.	1'00	María Pedrosa.	1'00
Victoriano Morán Sierra.	1'00	Emilio Saigado.	1'00
Victoriano Morán y Morán.	1'00	Santos Ruano.	1'00
Vicente González.	1'00	Angel Suárez.	2'00
Evaristo Crespo.	1'00	Total.	120'00
Almudena Cano.	1'00	Las ciento veinte pesetas que im-	
Eugenio Domínguez.	1'00	porta esta relación, se hallan inclui-	
Nicolás Prieto.	1'00	das ya en la suma total de la suscrip-	
Rogelio Felipe.	1'00	ción abierta por este periódico.	
Concepción Felipe.	1'00		
Matilde Cansado.	1'00		
Felipe Andrés.	1'00		
María Adelina Rodríguez.	0'50		
Juan Manuel Sánchez.	3'00		
Domingo Murias.	1'00		
Rafael Canseco.	1'00		
Concepción Otero.	1'00		
Josefa Meneses.	1'00		

La Asociación Nacional del Magisterio Primario

En virtud de consulta elevada a los señores vocales de la Junta directiva de nuestra Asociación, la Comisión permanente ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que nuestra organización societaria se encargue en las respectivas provincias de la suscripción voluntaria a favor de la señora viuda e hijo del malogrado compañero señor Morillo.

2.º Nombrar secretario interino de la Permanente Nacional a D. Ricardo Campillo, maestro de las escuelas nacionales de esta corte, no posesionándose de su cargo hasta el próximo mes de octubre en consideración y respeto a la memoria del referido Sr. Morillo.

Hemos de manifestar también a nuestros asociados que esta Permanente, en visita reciente al señor ministro de Instrucción pública, ha reiterado a dicho señor la conveniencia de no demorar la proyectada reforma del Estatuto, ajustando aquella a las conclusiones votadas en la Asamblea últimamente celebrada, así como el que se estudie el modo de dar forma legal al proyecto de nuestra Asociación, relativo al Colegio de Huérfanos, que se dará a conocer en breve, por mediación de los señores vocales y de la Prensa.—El secretario accidental, José Xandri.

—En la visita hecha en el día de hoy al excelentísimo señor director general de Primera enseñanza, se le ha entregado la siguiente nota:

«La Asociación Nacional del Magisterio Primario ruega al excelentísimo señor director general de Primera enseñanza, que las diez plazas de inspectores creadas por la nueva ley de Presupuestos, se provean en la proporción que determinan las disposiciones vigentes, por oposición entre maestros del Escalafón general de Magisterio».

«También suplica que las escuelas de nueva creación se provean en concurso general de traslado y no en los opositores aspirantes».

Igualmente se pidió que los maestros propuestos en la segunda parte del Concurso general de traslado, puedan posesionarse de sus cargos sin esperar a la resolución de la tercera y última parte de dicho Concurso.

Habiendo quedado un remanente de la suscripción abierta en favor de los soldados de Africa, que se destina al socorro de los maestros nacionales heridos o mutilados en campaña, o a las familias de los muertos, se interesa de los que se encuentren en este caso lo pongan en conocimiento de esta Asociación, para tomar la resolución que proceda.

Madrid, 28 de septiembre de 1922.—El secretario accidental, José Xandri.

NOTICIAS

A la Junta de pasivos se remitió expediente de mesadas de supervivencia, incoado por los herederos de D.ª María de las Mercedes Alvarez Diaz, maestra que fué de Páramo del Sil.

Fué elevado a la Superioridad expediente incoado por D.ª Eusebia Francisca Fernández Santos, solicitando por derecho de consorte la escuela nacional de niñas de Armunia.

Fueron devueltas cuentas de material 1918, rendidas por D. Tomás Rey y D. Manuel Pérez, maestros que fueron de Villalobar y Santoveña de San Marcos.

Han fallecido: D.ª Isabel Vizán y D. Julián Gómez, maestros respectivamente de Ardón y Trabazos.

Damos el pésame a las familias de los finados.

Se reiteró al habilitado de Murias de Paredes la orden de retención de haberes a los maestros de Genestosa y Riologo.

Por el turno de interinos, grupo C., han sido nombrados en propiedad:

Núm. 552.—D. Pascual Martínez, para Trabazos.

Núm. 555.—D. Segismundo Fernández, para Calamocos.

En virtud de la R. O. de 18 de junio de 1921 y con carácter provisional por tres años, ha sido nombrada maestra de Ardón doña Elvira Navas Luengo.

Han sido clasificados con 1.600 pesetas D. Agustín Boñar Balbuena y D. Celedonio Rodríguez Tascón, maestros jubilados de las escuelas nacionales de Ruiforco y Palazuelo de Boñar.

Fué concedida la jubilación a don Santos Rubio Calzón, maestro de la escuela nacional de Labaniego.

La Superioridad concedió la excedencia a D.ª Josefa Mendaña de la Fuente, maestra de la escuela nacional de Villarmeriel.

A la Dirección general se cursó expediente de 30 días de licencia incoado por D. José Crespo, maestro de la escuela nacional de Armunia.

Por virtud de la segunda parte del concurso de traslado, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de Castroalbón, doña Isabel Calvo Alvarez, quedando vacante la de Alija de los Melones.

Se envió al Ministerio certificación de cantidades del material de adultos para el año de 1922-23.

Fué cursada instancia de doña María Concepción Ovelleiro Marcos, maestra de Valdescapa, que reclama contra la omisión en 7.ª serie del Escalafón.

Ha solicitado la sustitución por imposibilidad física D.ª Sofía López Valera, maestra de la escuela nacional de Cillanueva.

Se preguntó al Sr. Inspector de la 7.ª zona, la fecha en que cesó en la enseñanza D.ª Ludivina Suárez, por haber incoado expediente de sustitución y haberse clausurado la escuela.

La maestra de Priaranza del Bierzo y el maestro de Toral de Merayo, solicitan del Ministerio material pedagógico.

El alcalde de Maraña denuncia que la maestra de dicho pueblo no ha abierto la escuela.

El Regimiento Infantería de Burgos, pide a la sección administrativa, certificación de sueldo que disfrutan D. Miguel Pariente y D.ª Elvira Rodríguez, maestros que son de Azadinos y Pobladura, para justificar el derecho que puedan tener a pensión.

Se elevó a la Junta de pasivos expediente de clasificación de D. Alejo Rubio García, maestro de la escuela nacional de Tabladura.

A informe de la alcaldía de Villaverde de Arcayos, fué enviada instancia de D. Agapito Herrero, maestro de dicho pueblo y D. Toribio Tejerina, maestro de Castorante (Lugo).

Se halla abierto el pago de los haberes de septiembre y material del 2.º trimestre en todos los partidos de la provincia.

Se empiezan a recibir en la sección las cuentas del material de adultos a que nos referíamos en el número anterior, pero muchas de ellas son devueltas a los interesados, porque vienen englobadas las de todo el año.

Remitan sólo las del 2.º trimestre de 1918, pues de otro modo tendrán que hacerlas dos veces y dar trabajo innecesario a la oficina.

El día 2 del actual, a las tres de la tarde, falleció el ilustrado maestro de Prada la Sierra, D. Victoriano Morán.

Damos sentido pésame a su afligida esposa y le deseamos resignación para sufrir tan irremediable pérdida.

Subió al cielo el niño Ricardo Ronda Balbuena, hijo de los señores maestros de Villadargos, don Emilio y doña Casimira, a quienes enviamos sentido pésame.

Han sido jubilados D. Sotero Bernal y D. Laureano Cienfuegos, maestros de las escuelas nacionales de Armada y Riocastrillo.

Fué desestimada por la Dirección general, la instancia de D. Maximiliano Alonso, maestro de Molinaseca, que solicitaba por derecho de consorte la escuela nacional de Villamán.

La Inspección femenina, pone en conocimiento de la Sección administrativa que la maestra sustituta de Cuevas de Viñayo no está al frente de su destino.

A la maestra de Murias (Oviedo), le fué resuelta la instancia que elevó a la Dirección general, sobre reintegro de haberes en virtud de expediente gubernativo en el sentido de que el descuento que se debe hacer cada mes, sea la séptima parte del sueldo.

Se halla abierto el pago de jubilados y pensionistas correspondientes al segundo trimestre del corriente año, siendo alta en nómina: doña Ceferina Fernández Juan, como viuda, y doña María Martínez Diez, como huérfana.

Por conducto de la alcaldía de Cistierna, se envió a D. Santiago Alvarez, maestro de Oejo, oficio de la sección de Oviedo, reclamándole cuentas del material.

La maestra de Luga participa a la Inspección las malas condiciones del local-escuela.

Se envió al Ministerio expediente de creación de una escuela de niños en Acevedo.

Se halla en uso de licencia el señor Inspector Jefe D. Ignacio García y el de la 4.ª zona Sr. Lillo.

La Dirección general, acordó que D. Gerardo Puente, continúe sustituido.

Obras completas

DE

GABRIEL Y GALÁN

Preciosa edición en 2 tomos, papel pluma, con portadas a todo color, 10 pesetas ejemplar.

Se remite por correo certificado contra el envío de 10'50 pesetas a la Imprenta y librería Religiosa, calle de la Zapatería 1.—León.

LEON: Imp. y Lib. Religiosa Zapatería, 1 y Revilla, 2

El Dr. Coderque

permanecerá en León del 15 de junio al 31 de octubre.

Consultas: Fernando Merino, 11 Operaciones: en su antiguo Sana; torio: Sierra Pambley 9, hoy del Doctor Otero.



MENAJE PARA ESCUELAS

Cuadros murales, Mapas, Tableros contadores para enteros y quebrados, Papeles y Cuadernos pautados y gráficos, Libros de texto, Pizarras, Tela para encerados, Plumaz, Tinta en polvo y líquida, Tiza, Pizarrines, Cajas de cuerpos sólidos, Compases, Cajas colores a la acuarela y pastel e infinidad de artículos a precios sumamente económicos : : : :

**ANTES DE HACER SUS COMPRAS
CONSULTE LOS PRECIOS EN LA**

IMPRENTA

Y

LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA, 2
LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON **Productos PEELE**, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO



PRESUPUESTOS

Carpetas para cuentas diurnas y de adultos, Recibos.

En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA
- DE -

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros. Reina Victoria, 3, pral. - LEON